



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D-N° 149/04

Salta, 26 MAY 2004
Expediente N° 12.096/02

VISTO:

La Resolución N° CD-128/04 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Enf. Felipe Antonio LESCANO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación Semiexclusiva para la cátedra ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 16 de Marzo de 2.004 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias.

Que el mencionado profesional, tomó posesión de sus funciones el 26 de Mayo de 2.004.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el **Enf. Felipe Antonio LESCANO**, D.N.I. N° 18.010.158, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva de la cátedra ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 26 de Mayo de 2.004.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a la Sección de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud